

# Anexo técnico: Recomendaciones derivadas del resumen del impacto de las crisis humanitarias en la niñez y la adolescencia y su protección en 2023

## ÍNDICE

<b>SOBRE ESTE DOCUMENTO</b> .....	<b>1</b>
<b>1. ÁREAS TEMÁTICAS</b> .....	<b>2</b>
<b>PRIMERA ÁREA TEMÁTICA: LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA AFECTADA POR LOS CONFLICTOS ARMADOS</b> .....	<b>2</b>
<b>SEGUNDA ÁREA TEMÁTICA: LOS MENORES SEPARADOS DE SUS CUIDADORES</b> .....	<b>5</b>
<b>2: ÁREAS DE ACCIÓN EN 2024</b> .....	<b>10</b>
<b>PRIMERA ÁREA DE ACCIÓN: INVERTIR EN LA CONSOLIDACIÓN DEL PERSONAL DE PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA EN ÁREAS DE UNA PROTECCIÓN CONTEXTUALIZADA Y SOSTENIBLE</b> .....	<b>10</b>
<b>SEGUNDA ÁREA DE ACCIÓN: PREVENIR LOS DAÑOS A LA NIÑEZ ANTES DE QUE OCURRAN</b> .....	<b>13</b>
<b>TERCERA ÁREA DE ACCIÓN: COLABORAR ENTRE TODOS LOS SECTORES HUMANITARIOS PARA COLOCAR LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN EL CENTRO DE LA ACCIÓN HUMANITARIA</b> .....	<b>15</b>

## SOBRE ESTE DOCUMENTO

Este anexo técnico acompaña a [Menores desprotegidos: un resumen del impacto de las crisis humanitarias en la niñez y la adolescencia en 2023](#). Se ha elaborado en colaboración con los miembros y socios de la Alianza para la Protección de la Niñez y Adolescencia en la Acción Humanitaria y mediante consultas con equipos y grupos de coordinación de protección de la niñez provenientes de 13 contextos de crisis humanitarias. En él, se destacan las áreas temáticas de la niñez y la adolescencia afectadas por los conflictos armados y los menores separados de sus responsables, los dos temas principales que emanaron de las consultas. También se describen tres áreas de acción en las que invertir y priorizar de cara a 2024: invertir en el personal de los servicios sociales, priorizar evitar el daño y colaborar de forma intersectorial en el seno del sistema humanitario al completo. Cada área temática y de acción incluye una serie de recomendaciones importantes para la protección de la niñez y la adolescencia y para los profesionales del sistema humanitario en su totalidad.

# 1. ÁREAS TEMÁTICAS

---

## Primera área temática: la niñez y la adolescencia afectada por los conflictos armados

**La escalada de los conflictos armados y el auge de las violaciones del derecho internacional humanitario y del derecho internacional de los derechos humanos han tenido efectos devastadores en la protección de la niñez y la adolescencia en 2023. El aumento de la magnitud y la intensidad de los conflictos, que a menudo parecen no tener fin, presenta un panorama sombrío para la niñez y la adolescencia en 2024.**

En la actualidad, uno de cada cinco niños, niñas y adolescentes de todo el mundo, 400 millones, viven o están huyendo de zonas de conflicto<sup>1</sup>. Un alarmante número de ellos sufren mutilaciones, asesinato, reclutamiento y utilización por parte de las fuerzas y grupos armados, secuestro y violencia sexual. Por otro lado, los servicios e infraestructuras esenciales que los menores necesitan para sobrevivir y prosperar, como los hospitales y los centros educativos, sufren ataques o se utilizan con fines militares, a la par que se impide de forma deliberada la prestación de la ayuda humanitaria necesaria para la supervivencia.

En su último informe de 2023<sup>2</sup>, que comprendía el periodo entre enero y diciembre de 2022, el Secretario General de Naciones Unidas señala 27 180 violaciones graves contra la niñez y la adolescencia verificadas, con las cifras más altas registradas en República Democrática del Congo, Israel y el Estado de Palestina, Somalia, Ucrania y Siria. Esta cifra se corresponde con las violaciones y abusos que las Naciones Unidas han podido verificar, por lo que solo es la punta del iceberg. No obstante, sigue siendo la cifra más alta jamás registrada en un informe del Secretario General sobre la niñez y los conflictos armados. Los asesinatos y las mutilaciones y su reclutamiento y utilización han sido las violaciones graves contra la niñez y la adolescencia más habituales. Afectaron a 8630 y 7622 menores, respectivamente. A pesar de que parece que la situación mejoró con respecto a 2021 en algunos países, en los que se observó un descenso de las violaciones contra la niñez y la adolescencia (del 52 % en República Centroafricana, del 41 % en Yemen y del 38 % en Filipinas), las cifras totales de violaciones graves aumentaron. También aumentaron un 112 % los ataques a centros educativos y hospitales, un 21 % el reclutamiento y utilización de los niños, niñas y adolescentes por fuerzas y grupos armados y un 15 % los secuestros en comparación con el año 2021. El auge de las violaciones graves fue más patente en Myanmar (142 %), Sudán del Sur (137 %) y Burkina Faso (84 %). También son inquietantes otros patrones, como la privación de libertad de menores por su vinculación real o supuesta

---

<sup>1</sup> <https://www.unicef.org/press-releases/children-live-world-increasingly-hostile-their-rights>

<sup>2</sup> <https://childrenandarmedconflict.un.org/document/secretary-general-annual-report-on-children-and-armed-conflict-2/>

con grupos armados (2496 menores), algunos considerados grupos terroristas por las Naciones Unidas, o el uso con fines militares de los centros escolares y hospitales (aumento del 60 %). Los casos verificados de violencia sexual relacionada con los conflictos contra menores se redujeron en un 12 %, pero este tipo de violencia sigue sin denunciarse en términos generales por una serie de razones, tales como la estigmatización, el miedo a las represalias, las normas sociales y la falta de acceso a servicios<sup>3</sup>.

Es probable que el agravamiento de los conflictos existente y los nuevos incrementen el número de violaciones y abusos contra los menores durante 2024. El conflicto que comenzó en Sudán en abril de 2023 ha forzado a cuatro millones de personas a desplazarse y UNICEF ha recibido más de 3100 denuncias sobre violaciones graves, como asesinatos o mutilaciones de niños, niñas y adolescentes.<sup>4</sup> En la Franja de Gaza los han asesinado, mutilado, privado de asistencia humanitaria y se han atacado sus hospitales y centros educativos.

La trágica situación de los menores muertos y heridos es desoladora y exponerlos a la violencia es sumamente traumático. Estos niveles de exposición a la violencia acarrearán consecuencias permanentes para la salud y el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes y pueden resultar en una discapacidad, retrasos en su desarrollo, malnutrición, estrés postraumático y trastornos de la conducta<sup>5</sup>. Asimismo, en algunos contextos se trata a los menores de ciertas edades como adultos o adultos «jóvenes», arguyendo valores tradicionales o culturales o la necesidad de combatir el terrorismo o proteger la seguridad nacional. Esto tiene consecuencias graves sobre el pleno disfrute de los derechos y protecciones dispuestos en la Convención sobre los Derechos del Niño.

Abordar la situación de los menores afectados por los conflictos no solo es una obligación jurídica y moral, sino una inversión estratégica de cara al futuro. Para poner fin a los ciclos infinitos de violencia que siguen dañando cada día a los menores, no podemos permitirnos solo reaccionar, sino que debemos actuar de forma activa y mancomunada. Los esfuerzos deben centrarse en la prevención, la protección y la rendición de cuentas. Es más urgente que nunca erradicar y prevenir las violaciones graves contra la niñez y la adolescencia y garantizar que quienes las cometen rindan cuentas.

## Recomendaciones:

- **Respetar el derecho internacional, adherirse e implantar las normas e instrumentos internacionales clave para proteger a los niños, niñas y adolescentes en los conflictos armados:**
  - Se debe condenar con firmeza la magnitud, la gravedad y la frecuencia de las violaciones graves contra los niños y los agresores han de rendir cuentas.
  - Todas las partes deben cumplir sus obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario, el derecho internacional de los derechos humanos y, sobre todo, la

---

<sup>3</sup> <https://childrenandarmedconflict.un.org/document/secretary-general-annual-report-on-children-and-armed-conflict-2/>

<sup>4</sup> <https://www.unicef.org/sudan/reports/unicef-sudan-humanitarian-situation-report-october-2023>

<sup>5</sup> [https://www.thelancet.com/journals/lanchi/article/PIIS2352-4642\(23\)00326-7/fulltext](https://www.thelancet.com/journals/lanchi/article/PIIS2352-4642(23)00326-7/fulltext)

Convención sobre los Derechos del Niño y exigir que se tomen medidas concretas e inmediatas para que TODOS los agresores rindan cuentas. Todas las personas menores de 18 años son niños y se les debe considerar y tratar como tales.

- Los Estados deben hacer suyos e incluir las normas e instrumentos internacionales clave como los Principios y los Compromisos de París relativos a los Niños Asociados a Fuerzas o Grupos Armados, los Principios de Vancouver sobre el Mantenimiento de la Paz y la Prevención del Reclutamiento y Uso de Niños Soldados, la Declaración sobre Escuelas Seguras y la Declaración Política sobre las Armas Explosivas en Zonas Pobladas en las medidas que tomen para erradicar y prevenir las violaciones graves.
  - Debe prevalecer siempre y ante todo la condición de víctima de los niños, niñas y adolescentes ante las violaciones del derecho internacional y no se les debe considerar infractores en virtud de la resolución 2427 (2018) del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, de los Principios y Directrices sobre los Niños Asociados a Fuerzas Armadas o Grupos Armados, de la Convención sobre los Derechos del Niño, del derecho internacional de los derechos humanos y de las normas e instrumentos del derecho internacional humanitario.
- **Velar por que se haga referencia explícita a las cuestiones relacionadas con los menores afectados por los conflictos en los diálogos sobre la reforma del sector de la seguridad, el desarme, la desmovilización y la reintegración, los procesos y mediación para la paz, la prevención de conflictos, el análisis de conflictos, la alerta temprana, la estabilización y la tríada compuesta por la acción humanitaria, el desarrollo y la paz.**
  - **Dotar de fondos y recursos a los mecanismos de rendición de cuentas y garantizar que se centren en los niños, niñas y adolescentes. En concreto:**
    - En los mandatos de los mecanismos de rendición de cuentas se debe resaltar la labor en torno a los delitos contra los menores (y los conocimientos técnicos relacionados)<sup>6</sup>.
    - Se deben asignar fondos y hacer una labor de incidencia con los Estados en aras de contribuir a la generación y uso constantes del conocimiento en las investigaciones y documentos sobre las violaciones y los delitos relacionados con los conflictos que sufren los niños, niñas y adolescentes.<sup>7</sup>
    - Debe ponerse a disposición una financiación sostenible e integral para el mecanismo de vigilancia y presentación de informes sobre violaciones graves contra los niños en situaciones de conflicto armado.

---

<sup>6</sup><https://resourcecentre.savethechildren.net/document/advancing-justice-children-innovations-strengthen-accountability-violations-and-crimes/>

<sup>7</sup> Ídem

- **La financiación debe asignarse a programas flexibles, plurianuales, independientes e integrados de protección de la niñez y la adolescencia en los conflictos armados, lo que incluye:**
  - Financiación para programas plurianuales, independientes e integrados en aras de reforzar los servicios y el apoyo comunitarios que contribuyan a reducir la vulnerabilidad de los menores a las violaciones y a ayudar a los menores, las familias y las comunidades que las sufran.
  - Dotar de una financiación sostenible e integral a los programas de reintegración infantil para los menores asociados a fuerzas o grupos armados y al personal de protección de la niñez y la adolescencia. Se deben incluir aquí los enfoques de prevención del reclutamiento de menores.

### Para más información:

- [Grupo operativo sobre los niños y niñas asociados a fuerzas y grupos armados de la Alianza para la Protección de la Niñez y Adolescencia en la Acción Humanitaria](#)
- [Las seis violaciones graves. Oficina de la Representante Especial del Secretario General para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados](#)
- [Estudio sobre la evolución del mandato sobre los niños y los conflictos armados durante el mandato 1996-2021. Oficina de la Representante Especial del Secretario General para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados](#)



2: Habriel, de 17 años, frente a un edificio destruido por los bombardeos del 28 de octubre de 2023 en Iziium, Ucrania.



1: Dos niños palestinos sentados entre los escombros de lo que queda de su casa en la ciudad de Rafah, al sur de la Franja de Gaza, en noviembre de 2023.

## SEGUNDA ÁREA TEMÁTICA: LOS MENORES SEPARADOS DE SUS CUIDADORES

---

**Se registró un nuevo récord del número de personas desplazadas forzosamente en 2023, que alcanzó los 114 millones<sup>8</sup>. Cada vez más personas se ven obligadas a huir de los conflictos, la violencia y los desastres climáticos, por lo que el sector humanitario debe priorizar la prevención de la separación de niños, niñas y adolescentes de sus familias y la respuesta a las necesidades de los menores no acompañados y separados de su familia. Sin el amparo de sus familias, los menores corren un mayor riesgo de sufrir daños físicos y psicológicos, de ser víctimas de secuestros o de trata, de ser reclutados por fuerzas y grupos armados, de sufrir abuso y explotación sexual y de perder su identidad de forma permanente<sup>9</sup>.**

En Sudán, donde se ha observado la mayor crisis mundial de desplazamiento infantil desde el inicio del conflicto en abril de 2023, los menores no acompañados y separados de su familia son especialmente vulnerables al reclutamiento de las fuerzas y grupos armados.<sup>10</sup> Los datos disponibles sobre algunas de las rutas migratorias más peligrosas del mundo sugieren que un mayor número de menores no iba acompañados o había sido separados de sus familias o cuidadores en 2023. Más de 11 600 niños y niñas cruzaron la ruta del Mediterráneo central hasta Italia sin sus progenitores o tutores legales entre enero y mediados de septiembre de 2023, lo que implica un aumento del 60 % con respecto al mismo periodo del año anterior.<sup>11</sup> En 2023 y en comparación con 2022, se multiplicó por siete el número de menores que cruzó el peligroso Tapón del Darién, una selva remota situada en la frontera entre Colombia y Panamá, y las cifras de menores no acompañados y separados de su familia también fue mayor.<sup>12</sup>

Al menos el 1 % y hasta el 5 % de las poblaciones afectadas por situaciones humanitarias son menores separados de sus progenitores<sup>13</sup>, pero las cifras suelen registrarse a la baja porque no se los identifica lo suficiente. Además, los sistemas de gestión de casos y de servicios sociales solo registran una fracción de

---

<sup>8</sup> <https://news.un.org/en/story/2023/10/1142827>

<sup>9</sup> [https://alliancecpha.org/sites/default/files/technical/attachments/handbook-web-2017-0322\\_3.pdf](https://alliancecpha.org/sites/default/files/technical/attachments/handbook-web-2017-0322_3.pdf)

<sup>10</sup> Sudán: Experta de la ONU alerta del reclutamiento de niños en el conflicto en Sudán | ReliefWeb

<sup>11</sup> El número de menores no acompañados que atraviesan la mortífera ruta migratoria del Mediterráneo central hacia Italia aumenta en un 60 % – UNICEF Italia | ReliefWeb

<sup>12</sup> 7 veces ha aumentado este año la cantidad de niños y niñas que cruzan la selva del Darién rumbo a Norteamérica (unicef.org)

<sup>13</sup> <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/01979183231202441>

los casos de menores no acompañados y separados de su familia, por lo que una gran parte de los niños más vulnerables continúan expuestos a sufrir más daños.

Aún no se prioriza lo suficiente la programación para prevenir y actuar contra la separación familiar en los contextos humanitarios, pese a ser una constante en las crisis humanitarias. No se usan de forma sistemática metas e indicadores centrados en los menores no acompañados y separados de sus familias, en la separación familiar y en la gestión de casos más general. Esto reduce la visibilidad del problema, el despliegue de personal y la movilización de recursos.

Es necesario contar con un equipo de operadores humanitarios locales e internacionales cualificados para prevenir de forma adecuada la separación familiar, facilitar la prestación de una atención de calidad a los menores no acompañados y separados de su familia y garantizar el correcto funcionamiento de los sistemas de gestión de casos. Sin embargo, las organizaciones nacionales y locales, que siempre son las encargadas de la respuesta inicial y pueden ofrecer una mejor atención a los menores no acompañados y separados de sus familias, suelen estar infradotadas de financiación y recursos debido a la naturaleza prolongada de sus servicios limitados a su contexto. Además, las entidades internacionales de protección de la niñez y la adolescencia suelen tener dificultades para desplegar y retener a personal experto cuando procede en las crisis más graves. Es fundamental movilizar a especialistas en protección de la niñez expertos en los elementos fundamentales de la programación sobre menores no acompañados y separados de sus familias, como el análisis de la situación, la prevención de la separación, la aplicación de la gestión de casos, la búsqueda y reunificación de familias, la determinación del interés superior, la acogida temporal, los sistemas de gestión de información y el trabajo transfronterizo. Estos conocimientos deberán compartirse siempre con los profesionales locales.

Las décadas de experiencia humanitaria en la prevención y la actuación en materia de separación familiar en diversos contextos humanitarios han generado un conjunto de materiales interinstitucionales de eficacia demostrada, tales como el [Manual de campo sobre niños no acompañados y separados](#) y la [Caja de Herramientas de Cuidado Alternativo en Emergencias](#). Es imperativo que se siga invirtiendo en la distribución, contextualización y actualización de estos materiales esenciales que ponen en el centro las necesidades de protección de la niñez y la adolescencia y de los profesionales humanitarios en general.

Todos los profesionales humanitarios de todos los sectores, no solo los especializados en protección de la niñez y la adolescencia, deben comprender los factores de riesgo asociados a la separación familiar en sus contextos operativos, como los relacionados con su programación específica y saber cómo pueden exacerbar los riesgos que corren los menores. Algunos programas sectoriales, como la educación, la salud y la nutrición, donde la niñez siempre está presente, pueden ser fundamentales para prevenir y actuar contra la separación. La colaboración estrecha y habitual con profesionales de protección de la niñez y el uso de orientaciones y herramientas interinstitucionales pueden ayudar a los profesionales humanitarios a diseñar e implantar programas que mitiguen los riesgos de separación familiar y garanticen la identificación de los menores separados de sus familias o en riesgo de separación y los derive a los servicios pertinentes.

## Recomendaciones:

- Velar por que se prioricen y financien programas para prevenir y responder a la separación familiar en los contextos humanitarios mediante la inversión en:
  - Sistemas más sólidos para identificar y responder a los casos de menores no acompañados y separados de su familia para garantizar su acceso a los servicios en caso necesario mediante la formación y el contacto con una serie de profesionales del sector de la protección de la niñez u otros.
  - El uso sistemático de metas e indicadores centrados en los menores no acompañados y separados de sus familias, en la separación familiar y en la gestión de casos más general.
  
- Reforzar la capacidad técnica de los profesionales de protección de la niñez que trabajan con menores no acompañados y separados de sus familias:
  - Invertir en la distribución, contextualización y actualización de materiales esenciales formativos y de orientación técnica en los idiomas necesarios para contribuir a una prevención y respuesta coordinada ante los riesgos de protección de la niñez a los que se ven expuestos los menores no acompañados y separados de su familia.
  - Financiar y brindar apoyo de forma sostenible a los profesionales locales en aras de que presten servicios especializados y contextualizados para prevenir y responder ante la separación familiar.
  - Financiar el despliegue de especialistas en protección de la niñez expertos en los elementos fundamentales de la programación sobre menores no acompañados y separados de su familia en las crisis humanitarias emergentes para contribuir a la rápida adaptación de los sistemas y la contextualización de los materiales técnicos.
  
- Consolidar los conocimientos y las capacidades de los profesionales de protección general para que contribuyan a la protección de los menores no acompañados y separados de su familia:
  - Desarrollar y promover ampliamente el uso de herramientas y orientaciones por parte de profesionales del sector humanitario, en aras de contribuir al diseño e implantación de programas que mitiguen los riesgos de separación familiar.
  - Desarrollar y promover ampliamente el uso de herramientas y orientaciones por parte de profesionales del sector humanitario, en aras de garantizar la identificación de los menores separados de sus familias o en riesgo de separación y su derivación a los servicios pertinentes.
  - Velar por que todos los profesionales humanitarios de todos los sectores comprendan los factores de riesgo asociados a la separación familiar en sus contextos operativos, lo que incluye los relacionados con su programación específica y cómo pueden mitigarlos.



### Para más información:

- [Grupo operativo sobre niños y niñas que han sido separados y no están acompañados de la Alianza para la Protección de la Niñez y Adolescencia en la Acción Humanitaria](#)



3: Esther, haitiana y madre de dos hijos, llega en piragua al Centro de Acogida Temporal de Migrantes Lajas Blancas el 26 de mayo de 2023, tras cruzar la selva del Darién con su marido.



4: Dos niños alojados en el refugio CAS Hermanos Caminantes en marzo de 2023 se dirigen a una tienda de campaña para cenar. CAS Hermanos Caminantes es un refugio gestionado por World Vision que se encuentra en la carretera que une Cúcuta con Bucaramanga, Colombia.

## 2: ÁREAS DE ACCIÓN EN 2024

---

### Primera área de acción: invertir en la consolidación del personal de protección de la niñez y la adolescencia en aras de una protección contextualizada y sostenible

Los factores de protección existentes en el ecosistema de la niñez y la adolescencia se erosionan en tiempos de crisis, por lo que corren riesgos de protección nuevos y mayores. El apoyo y los servicios de protección para salvar y preservar la vida deben ser ampliables y estar disponibles con el fin de asistir al creciente número de menores y familias afectadas. La prestación de estos servicios y este apoyo requiere de un personal de servicios sociales cualificado y dotado de recursos conformado por profesionales de entidades locales, nacionales, gubernamentales e internacionales, según proceda. Un pilar fundamental es la priorización del intercambio de capacidades entre profesionales locales e internacionales y todos los sectores para velar por que los programas se adapten al contexto y sean sostenibles y de calidad. Los esfuerzos deben ser sistemáticos y holísticos y no ceñirse a un solo proyecto. Asimismo, se debe garantizar que los sectores están bien conectados. Deberían incluir a una gran variedad de profesionales e ir más allá de las alianzas ya establecidas.

#### ¿Por qué es esto importante?

Los factores de protección existentes en el ecosistema del menor se erosionan en tiempos de crisis, por lo que la niñez y la adolescencia corren riesgos de protección nuevos y mayores. El apoyo y los servicios de protección para salvar y preservar la vida deben ser ampliables y estar disponibles con el fin de asistir al creciente número de menores y familias afectadas. La prestación de estos servicios y este apoyo requiere de un personal de servicios sociales cualificado y dotado de recursos conformado por profesionales de entidades locales, nacionales, gubernamentales e internacionales, según proceda. **El personal de protección humanitario para la protección de la niñez es el principal activo del sector.**

Invertir en el fomento continuado de las capacidades del personal de protección de la niñez contribuye a mejorar los servicios para los menores e impide y previene su exposición continuada a los daños. Los esfuerzos de fomento de las capacidades pueden ser una piedra angular de la protección si se fundamentan en las necesidades de aprendizaje identificadas, los principios de aprendizaje para adultos y si están debidamente contextualizados, creados e implantados en colaboración con partes interesadas locales clave, como las instituciones académicas.

También suponen un paso indispensable hacia las respuestas con liderazgo local y para dar más relevancia al papel que desempeñan los profesionales nacionales y locales a nivel mundial en el sector. Las respuestas adaptadas al contexto local pueden reaccionar más adecuadamente a los crecientes y dinámicos retos humanitarios en un entorno donde escasean los recursos y contribuir a garantizar la protección y el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes.

Si invertimos de forma sostenible en su pericia técnica y en sus sistemas institucionales, la labor de los profesionales locales y nacionales podrá tener una mayor repercusión, ya que la pericia local, la confianza y otras capacidades adicionales pueden aumentar la eficacia y la eficiencia de la acción humanitaria.

## ¿Qué se está haciendo?

El fomento de las capacidades de protección de la niñez y adolescencia en la acción humanitaria como un sector en sí mismo suele ser muy individual y abarca iniciativas de formación sobre temas técnicos, como los riesgos de protección de la niñez (tales como peligros y lesiones o niños asociados con fuerzas y grupos armados), las estrategias de protección infantil (tales como la gestión de casos) y la colaboración con otros sectores, además de formaciones sobre competencias humanitarias básicas y coordinación (tales como comprender el contexto humanitario u operar con seguridad y protección).

La Alianza para la Protección de la Niñez y Adolescencia en la Acción Humanitaria ha creado materiales de formación (paquetes formativos, módulos en línea, cursos en línea masivos y abiertos) y organizado eventos formativos presenciales y virtuales, pasando así de crear a compartir capacidades de forma gradual.

Durante el proceso de evolución y profesionalización del sector de la protección de la niñez y adolescencia en la acción humanitaria, se ha intentado consolidar la labor de su personal en múltiples ocasiones. No obstante, no pueden satisfacer la creciente demanda de servicios especializados de protección de la niñez, lidiar la alta rotación de personal ni cubrir la necesidad de establecer vínculos con otros sectores para abordar las necesidades holísticas de la niñez en los contextos humanitarios. Esto se debe, sobre todo, a que muchas iniciativas son de corta duración y se centran en proyectos concretos y en que, a pesar de que algunas iniciativas interinstitucionales contaban con un contenido y estructura prometedoros (como el Child Protection in Emergencies Diploma y el CPIE Professional Development Programme), no contaban con suficientes recursos para satisfacer las necesidades del sector. En vista del creciente número de crisis complejas e interconectadas, se requiere de inversiones constantes para seguir el ritmo de las necesidades de protección de la niñez, que no dejan de aumentar y evolucionar.

## ¿Cuáles son las principales recomendaciones?

Los donantes, las agencias de las Naciones Unidas y las ONG internacionales tienen la responsabilidad de invertir en los esfuerzos de fomento e intercambio de capacidades del personal del sector de la protección de la niñez y adolescencia en la acción humanitaria dirigidos a todos los profesionales en el marco de una intervención, yendo más allá de las alianzas ya establecidas. Esto incluye:

- Garantizar que todas las iniciativas de fomento de capacidades se fundamenten en los puntos fuertes consolidados y aplicar las normas y enfoques interinstitucionales mediante acciones de protección de la niñez contextualizadas y con liderazgo local.
- Conceder más financiación regular y predecible a las actividades de fomento de capacidades, sobre todo a las iniciativas interinstitucionales que llegan a una variedad de profesionales, como los de los planos local y nacional.
- Para promover la sostenibilidad de la programación holística de protección de la niñez, los esfuerzos de fomento de la capacidad de los profesionales internacionales deben pasar de centrarse en programas y proyectos a emplear un enfoque sistémico, con el fin de reforzar las capacidades del personal de protección de la niñez en múltiples contextos y regiones.

### Para más información:

- [Grupo de trabajo para la formación y el desarrollo profesional de la Alianza para la Protección de la Niñez y Adolescencia en la Acción Humanitaria](#)
- [Estrategia del grupo de trabajo para la formación y el desarrollo profesional de 2021-2025](#)
- [Infografía de la estrategia del grupo de trabajo para la formación y el desarrollo profesional de 2021-2025](#)
- [Marco de Competencias para la Protección de la Niñez en la Acción Humanitaria y Guía de Desarrollo de Competencias](#)
- [Perfil de aprendizaje de los profesionales del sector de la protección de la niñez y adolescencia en la acción humanitaria](#)



5: Un niño participa en una sesión de arteterapia en un Punto Infantil de Spilno en una estación de metro de Kiev, Ucrania, el 25 de marzo de 2023. Para apoyar a los niños y a sus cuidadores en medio de la guerra, UNICEF, junto con sus aliados, creó los Spilno Niñez Spots (Spilno significa "juntos" en ucraniano) para crear un entorno enriquecedor en el que los niños puedan acceder a actividades de juego, recreo, ocio y aprendizaje libres y estructuradas, así como a terapia y asesoramiento.

## Segunda área de acción: prevenir los daños a la niñez antes de que ocurran

**La prevención de los daños es posible incluso en contextos de crisis y conflicto si abordamos las causas subyacentes al daño. Si no actuamos hasta que un menor sufra maltrato o una violación de sus derechos, ya será demasiado tarde y el daño puede conllevar consecuencias irreparables. Asimismo, prevenir el daño a la niñez y la adolescencia antes de que lo sufran es la obligación moral de todos los profesionales del contexto humanitario, inclusive de los gobiernos y de quienes trabajan en la tríada de la acción humanitaria, el desarrollo y la paz. La prevención primaria también aumenta la rentabilidad y la sostenibilidad de las intervenciones humanitarias.**

### ¿Por qué es esto importante?

En el marco de la acción humanitaria y las medidas de protección de los niños en los conflictos, el sector humanitario se centra, sobre todo, en actuar después de que ocurra el daño. A pesar de que la mejor intervención posible seguirá siendo poner fin a la violencia y a las hostilidades y respetar los derechos de la ciudadanía y, en concreto, los de la niñez y la adolescencia, la prevención de los daños a su protección es posible incluso en contextos de crisis y conflicto. Los actores de los sectores humanitario y del desarrollo, tales como los gobiernos, pueden reducir la probabilidad de que se menoscabe la protección de la niñez y la adolescencia y de que se violen sus derechos abordando las causas subyacentes de esos daños. Los servicios de respuesta de calidad pueden aliviar el sufrimiento, pero no suelen conseguir eliminar todo rastro de las consecuencias de los abusos, la explotación, el abandono y la violencia contra los menores. Estas violaciones suelen tener un impacto devastador para su bienestar, ya que afectan negativamente a su desarrollo físico, cognitivo, emocional y social. Por eso es tan importante prevenir los daños antes de que ocurran. Además, abordar las causas subyacentes a los daños a la niñez aumenta la sostenibilidad y el impacto a largo plazo de la respuesta humanitaria. Si asignamos más recursos a las estrategias de prevención, no solo protegeremos a los menores, sino que, a largo plazo, ahorraremos recursos porque no habrá tanta necesidad de realizar intervenciones más onerosas.

Durante 2023 y durante la Conferencia de Oslo sobre la Protección de los Niños en los Conflictos Armados y el Foro Mundial sobre Protección, hubo cada vez más llamamientos en todo el sector humanitario a prevenir los daños antes de que ocurran y a hacerlo de forma más sistemática. Estos avances son prometedores, pero debemos pasar de las palabras a la acción.

La prevención primaria implica identificar y abordar los factores de riesgo y las causas subyacentes de los daños a la niñez a escala poblacional e intentar que esos factores no se tornen en un daño real. La propia naturaleza de esta prevención precisa un enfoque multisectorial. Por ejemplo, si se identifican una falta de acceso a una educación segura y de calidad, normas sociales perniciosas o inseguridad alimentaria en los hogares como las principales causas del reclutamiento y la utilización de los menores por las fuerzas y grupos armados, se necesitan intervenciones conjuntas concretas de los profesionales de la seguridad alimentaria, la educación y la protección de la niñez dirigidas a la población afectada. Los menores, sus familias, las comunidades y sociedades también cuentan con sus propios mecanismos de protección, como la agencia de los propios menores, las redes de pares, los vínculos familiares y los sistemas de apoyo. Por consiguiente, un elemento central de la prevención primaria es nuestra tarea como profesionales humanitarios de promover y contribuir a estos factores de protección durante las crisis humanitarias.

### ¿Qué se está haciendo?

Durante los últimos cuatro años, el sector de la protección de la niñez ha priorizado la prevención en el campo de la protección de la niñez y adolescencia en la acción humanitaria. La Iniciativa sobre la prevención de la Alianza para la Protección de la Niñez y Adolescencia en la Acción Humanitaria ha creado un marco documental que establece la base de una respuesta de protección de la niñez más centrada en la prevención, por ejemplo, mediante el desarrollo de herramientas prácticas y la generación de evidencias sobre la prevención primaria.

### ¿Cuáles son las principales recomendaciones?

Prevenir los daños a la niñez y la adolescencia es una responsabilidad colectiva. Este enfoque promueve la colaboración entre los sectores humanitarios; contribuye a estrechar los vínculos entre la acción humanitaria, el desarrollo y la paz; genera cambios sostenibles y favorece el bienestar holístico y los entornos seguros para los menores, sus familias y sus comunidades. La Alianza contempla tres áreas que ampliarían el enfoque de prevención y garantizarían la protección de la niñez en los conflictos antes de que sufra daños. Esto incluye:

- **Un cambio de perspectiva el sector de la protección al completo, para que se invierta de forma considerable en cambiar la cultura de la acción humanitaria y lograr que se centre más en la prevención, no solo en la respuesta.**
- **Invertir más en investigación para mostrar la eficacia de los enfoques de prevención que minimizan los daños de forma sostenible y con una buena rentabilidad.**
- **Es necesario un cambio sistémico que afecte a los gobiernos, los donantes, el liderazgo humanitario a todos los niveles y los operadores humanitarios de primera línea, ya que todos desempeñan un papel en la prevención. También se deben incluir otros sectores y necesidades**

implicados en todas las fases del ciclo de la programación humanitaria, como en la preparación, las medidas previsoras y la recuperación para casos de desastre.

### Para más información:

- [Marco de prevención primaria para la protección de la niñez y adolescencia en la acción humanitaria](#)
- [Paquete de aprendizaje introductorio de un día de duración del Marco de prevención primaria para la protección de la niñez y adolescencia en la acción humanitaria](#)
- [Nota de orientación sobre la prevención primaria de la separación familiar: Anexo al Manual de campo sobre niños no acompañados y separados y el kit de herramientas que lo acompaña](#)



6: Coumba participa en un programa integrado de protección de la infancia y medios de subsistencia, "Avenir Brillant", dirigido por Plan International Mali y financiado por el Ministerio del Interior italiano. El programa ofrece Gestión de casos de protección de la infancia para niños vulnerables y cursos de formación profesional para niños y jóvenes mayores de 15 años. La formación profesional y las oportunidades de ganarse la vida cerca del hogar están ayudando a evitar la separación familiar y la migración insegura debida a las crisis climáticas y a la inseguridad alimentaria.

## Tercera área de acción: colaborar entre todos los sectores humanitarios para colocar la protección de la niñez y adolescencia en el centro de la acción humanitaria

**Todo el personal humanitario debe garantizar que la niñez y la adolescencia gocen de sus derechos, incluyendo sus derechos a la protección. En un contexto de crisis humanitarias cada vez más complejas, multidimensionales y prolongadas y de necesidades y brechas de financiación en aumento, es más vital que nunca velar por que todos los profesionales de todos los niveles del sistema humanitario colaboren para abordar las necesidades holísticas de protección y bienestar de la niñez y la adolescencia. Para ello, debemos colocar a la niñez en el centro de todas las políticas y de la toma de decisiones de la arquitectura humanitaria.**

### ¿Por qué es esto importante?

Es probable que 2023 sea el primer año en más de una década en el que la financiación humanitaria fue menor que el año anterior. Hasta diciembre de 2023, solo se recibieron 28 400 millones de dólares de los 57 000 millones solicitados.<sup>14</sup> Las previsiones para 2024 muestran un panorama sombrío: la Organización de las Naciones Unidas instó a la donación de 46 000 millones de dólares en diciembre de 2023<sup>15</sup>, pero, si se reciben esos fondos, probablemente solo alcancen para asistir a la mitad de las personas que requerirán ayuda humanitaria en 2024. La magnitud de la escasez de fondos hace que sea más importante que nunca que los profesionales humanitarios colaboren de la forma más eficiente posible. Además, la programación y financiación aisladas suelen priorizar los productos a los resultados, por lo que se centran más en los gastos que en los beneficios holísticos a largo plazo para los menores y sus familias<sup>16</sup>. Por consiguiente, es fundamental que los profesionales humanitarios de todos los sectores trabajen mancomunadamente con los profesionales de protección de la niñez para satisfacer con eficacia y eficiencia las necesidades holísticas y multisectoriales de niños, niñas y adolescentes.

La niñez y su protección deben colocarse en el centro de la acción humanitaria y todos los profesionales deben actuar, ya que un sector por sí mismo no puede satisfacer las necesidades clave para la supervivencia de los menores. El derecho internacional reconoce a la niñez y la adolescencia como un grupo independiente

---

<sup>14</sup> <https://fts.unocha.org/global-funding/overview/2023>

<sup>15</sup> <https://news.un.org/en/story/2023/12/1144652>

<sup>16</sup> <https://www.worldvisionadvocacy.org/wp-content/uploads/2021/11/World-Vision-Moving-Beyond-Silos-Policy-Paper.pdf>



de titulares de derechos distinto de los adultos. Todos los sectores y profesionales deben garantizar que todo el sistema humanitario se involucre de manera activa y consciente en la materialización de mayores derechos para la niñez, así como de sus derechos a la protección en cada paso de la acción humanitaria. Es esencial que todos los sectores identifiquen y aprovechen las vías de acceso para garantizar la protección de la niñez.

Los menores también tienen derecho a ejercer su agencia en la toma de decisiones que afecten a sus vidas y pueden desempeñar un papel fundamental en su propia protección y la de sus pares, además de ayudar a los adultos y a sus pares a comprender mejor sus necesidades específicas. Todos los profesionales humanitarios tienen la obligación de contribuir a la materialización de este derecho y velar por que toda la programación humanitaria rinda cuentas ante la niñez y la adolescencia, además de que los niños, niñas y adolescentes puedan involucrarse de forma segura y significativa en todas las fases de los ciclos programáticos humanitarios.

También debemos invertir en aquellas personas que toman decisiones en nombre de la niñez y la adolescencia y que tienen la capacidad de protegerla. A ello se añade la necesidad de enfatizar la importancia de los cuidados en los conflictos y otras crisis como forma de apoyar a quienes tienen un papel más relevante y activo en la vida de los menores. Además, se debe poner más el foco en la protección de la niñez y la adolescencia en todos los sectores y mejorar los mecanismos de salvaguarda de menores de los profesionales humanitarios, como los relacionados con la prevención y respuesta a la explotación y los abusos sexuales. También se debe garantizar que los profesionales humanitarios cuentan con herramientas que velen por la protección y la participación de la niñez.

## ¿Qué se está haciendo?

Las alianzas crecen y nacen dentro del sector de la protección de la niñez y otros sectores, tales como los de la educación, la seguridad alimentaria, la salud y la coordinación de campamentos y la gestión de campamentos. Los esfuerzos colectivos de incidencia, programación, coordinación e investigación están culminando en nuevas herramientas, recursos y oportunidades de fomento de capacidades para ampliar la colaboración intersectorial. En concreto, se ha observado un impulso considerable en las alianzas entre los sectores de la educación y de la protección de la niñez y la adolescencia en la acción humanitaria. Estos dos sectores se centran en la niñez, por lo que sus profesionales desempeñan una labor fundamental de apoyo a los profesionales humanitarios de distintos sectores, lo que contribuye a obtener un impacto positivo y holístico en la protección, la educación y el bienestar de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. También están empezando a surgir esfuerzos políticos y de incidencia para colocar la protección de la niñez en el centro de la acción humanitaria. El liderazgo humanitario, los sectores y los donantes participan en ellos y los respaldan.

La Alianza ha ampliado sus redes a las poblaciones afectadas y a especialistas y agencias centradas en la participación de la niñez y la adolescencia, con la vista puesta en la rendición de cuentas. Estas colaboraciones permitirán la cooperación entre estos profesionales y el sector de la protección de la niñez en aras de cumplir con sus responsabilidades de salvaguarda infantil, además de promover una participación de la niñez segura y significativa.

## ¿Cuáles son las principales recomendaciones?

- Garantizar que la protección de la niñez sea un objetivo estratégico y la consecuencia colectiva de la respuesta humanitaria, además de una de las obligaciones de los líderes humanitarios, tales como los coordinadores de asuntos humanitarios o los equipos humanitarios en el país, y que se sustente en el principio de la protección como elemento central.
- Desarrollar y financiar la implantación de estrategias y marcos operativos conjuntos entre profesionales de la protección de la niñez y otros sectores, comenzando por el bienestar holístico de los menores, con el fin de garantizar que todos los sectores prioricen, asistan y rindan cuentas ante los menores más vulnerables.
- Actualizar los planes, políticas y estrategias para que se invierta más en la niñez y en sus cuidadores (inclusive los planes de respuesta humanitaria, los marcos operativos conjuntos y otras estrategias clave sectoriales o intersectoriales).
- Facilitar el acceso a financiación multisectorial, flexible y plurianual que contribuya a los resultados de protección de la niñez, se ciña a las Normas Mínimas para la Protección de la Niñez y Adolescencia y promueva el uso de enfoques programáticos sensibles a la niñez y la adolescencia, además de establecer requisitos para que sus perspectivas se incluyan en todos los programas de financiación junto con las de los adultos.
- Los operadores humanitarios de otros sectores, como los coordinadores y especialistas de programas, deben tener siempre en mente las capacidades, necesidades y vulnerabilidades de la niñez y la adolescencia en la elaboración de programas y contribuir a su protección y bienestar.
- Ampliar los sistemas de protección social, como el uso de la asistencia en efectivo y mediante vales, para satisfacer las necesidades multifactoriales de los menores y aumentar la resiliencia de las poblaciones afectadas por las crisis.
- Consolidar y sistematizar la inversión en capacidades y herramientas para permitir la participación eficaz, segura y significativa de los niños, niñas y adolescentes en todas las fases del ciclo programático humanitario.

## Para más información:

- [Introduciendo el concepto de colocar la protección de la niñez y adolescencia en el centro de la acción humanitaria](#)
- [Nota de orientación del Secretario General sobre la integración transversal de los derechos de los niños, niñas y los adolescentes: un llamado a la acción por los derechos humanos, julio de 2023](#)
- [Trabajo intersectorial por la protección de la niñez y adolescencia, la Alianza para la Protección de la Niñez y Adolescencia en la Acción Humanitaria](#)
- [Marco de protección ante la adversidad](#)
- [Normas mínimas para la protección de la niñez y adolescencia](#)
- [Trabajo intersectorial por la protección de la niñez y adolescencia, la Alianza para la Protección de la Niñez y Adolescencia en la Acción Humanitaria](#)
- [Iniciativa de protección de la niñez y adolescencia en la acción humanitaria y de educación en emergencias de la Alianza para la Protección de la Niñez y Adolescencia en la Acción Humanitaria y la Red Interinstitucional para la Educación en Situaciones de Emergencia](#)
- [Normas mínimas para la educación de la Red Interinstitucional para la Educación en Situaciones de Emergencia: preparación, respuesta y recuperación](#)
- [Global Child Protection Area of Responsibility, Integrar la protección infantil y la seguridad alimentaria en la acción humanitaria](#)



7: Iman, de 13 años, participa en una actividad educativa apoyada por UNICEF en una escuela convertida en refugio en la ciudad de Aleppo, Siria, el 15 de marzo de 2023. En Aleppo, una de las zonas más afectadas por los mortíferos terremotos, UNICEF, junto con sus aliados, está ayudando a los niños afectados, incluidos los niños con discapacidad, con actividades educativas de entretenimiento y clases de recuperación para ayudarles a recuperar el aprendizaje perdido y restablecer la sensación de estabilidad en sus vidas.

**Sobre el resumen y el anexo técnico:** *La Alianza para la Protección de la Niñez y Adolescencia en la Acción Humanitaria ha elaborado este resumen y su anexo técnico. Nos gustaría agradecer las contribuciones y orientaciones expertas de las siguientes organizaciones: Global Child Protection Area of Responsibility, la Federación Internacional de la Cruz Roja, la Red Interinstitucional para la Educación en Situaciones de Emergencia, la Oficina de la Representante Especial del Secretario General para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados, el International Rescue Committee, Street Child, Save the Children, World Vision International y Watchlist. Las áreas temáticas y de acción emanaron de las consultas con equipos de país de organizaciones integrantes de la Alianza y grupos de coordinación de protección de la niñez de trece contextos humanitarios.*

**Sobre la Alianza para la Protección de la Niñez y Adolescencia en la Acción Humanitaria (la Alianza):** *La Alianza es una red internacional formada por 270 agencias operativas, instituciones académicas, legisladores, donantes y profesionales. La Alianza apoya las iniciativas de los profesionales humanitarios para lograr intervenciones de protección de la niñez eficaces y de calidad en contextos humanitarios y es el órgano que establece los estándares del sector de la protección de la niñez y adolescencia en la acción humanitaria. Para obtener más información sobre el trabajo de la Alianza y unirse a la red, visita [www.alliancecpha.org/es](http://www.alliancecpha.org/es) o ponte en contacto con nosotros directamente: [info@alliancecpha.org](mailto:info@alliancecpha.org).*

*Cita sugerida: La Alianza para la Protección de la Niñez en acciones humanitarias, Anexo técnico: Recomendaciones derivadas del resumen del impacto de las crisis humanitarias en la niñez y la adolescencia y su protección en 2023 (2024).*

© La Alianza para la Protección de la Niñez en Acciones Humanitarias (La Alianza).